

Salta, 9 de noviembre de 2015

EXP-EXA Nº 8.008/2011

RESD-EXA Nº 732/2015

VISTO la Nota-Exa N°1891/15 del Departamento de Química, corriente a fs. 203 de las presentes actuaciones, por la cual solicita que el desempeño del Dr. Gustavo Céliz como Jefe de Trabajos Prácticos — Interino con Dedicación Exclusiva en la asignatura Fisicoquímica III, se impute a las economías de un cargo de Profesor Adjunto — Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia de la Dra. Mirta E. Daz, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Mirta Elizabeth Daz, solicitó licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III, a partir del 03/11/15, por estar desempeñándose en cargo de mayor jerarquía.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer que, a partir del 03/11/15, la designación interina del Dr. Gustavo Céliz como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva en la asignatura Fisicoquímica III, se impute a las economías generadas por un cargo de Profesor Adjunto- Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Dra. Mirta E. Daz.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Dr. Gustavo Céliz, Departamento de Química, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN smv

MOR. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA MEMPETANIA NCADEMICA Y DE INVESTIGACIÓN PROCESSADO DE COL EXACTAS - UNSO THAT SO CO. THE SOLITON OF THE SOLIT

DECANO DECANO PLACA.

DECANO
D